



Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Filosofía y Letras
Licenciatura en Ciencias del Lenguaje



1. Datos de identificación

- Nombre de la institución y de la dependencia: Universidad Autónoma de Nuevo León
Dirección de Estudios de Licenciatura
- Nombre de la unidad de aprendizaje: Traducción contrastiva
- Horas aula-teoría y/o práctica, totales: 80 (4 hrs.)
- Horas extra aula, totales: 40 (2 hrs.)
- Modalidad: Escolarizada
- Tipo de periodo académico: Semestral
- Tipo de Unidad de aprendizaje: Optativa 3er. semestre
- Área Curricular: ACFP (Área Curricular de Formación Profesional)
- Créditos UANL: 4
- Fecha de elaboración: 13 / 08 / 2012
- Fecha de última actualización: 17 / 04 / 2013
- Responsable(s) del diseño: Mtra. Ma. Eugenia Martínez Flores

2. Propósito(s)

Contrastar dos lenguas, desde un enfoque traductor, es comparar dos modos distintos de percibir y reflejar el mundo. La traducción y redacción contrastiva no es una simple comparación de estructuras lingüísticas sino de aspectos retóricos, estilísticos, sociales, cognitivos y culturales, fundamentales para poder aprender y tratar códigos

de la producción de la lengua distintos y para relacionar perspectivas diversas.

Traducción contrastiva le permite al alumno reconocer en el par de lenguas inglés-español, las semejanzas y las diferencias en rasgos socioculturales, morfosintácticos y de puntuación; en el entendido que el traductor no se limita a relacionar dos sistemas lingüísticos, sino textos, contextos, usuarios, intenciones y visiones del mundo.

Esta unidad de aprendizaje optativa, debe cursarse en tercer semestre del plan de estudios de nivel superior, los conocimientos que el alumno adquiere se aplican con las UA de la misma área curricular y le permiten al estudiante aplicar sus conocimientos para un adecuado desarrollo en su práctica como traductor profesional. Esta Unidad de Aprendizaje se relaciona intrínsecamente con Métodos y Procedimientos de Traducción de cuarto semestre, sí como con Teoría de la traducción de quinto semestre. Por otra parte, Traducción de textos técnicos se vincula también con esta Unidad de Aprendizaje en sexto semestre. De igual manera la Traducción inversa de textos legales en séptimo y Traducción literaria de octavo semestre. Son pertinentes además, las materias de Traducción audiovisual y la praxis de la Interpretación simultánea.

Esta unidad de aprendizaje permite que el alumno desarrolle competencias específicas en el dominio de una lengua extranjera como inglés o francés que contribuyan a la adquisición de habilidades didácticas y de traducción que propicien la práctica de la competencia lingüística a partir del contexto cultural y académico de la lengua para una mejor comprensión y uso de la misma. Asimismo, esta unidad de aprendizaje contribuye de manera importante a la implementación de metodologías de traducción para realizar ésta práctica en textos de diversa índole, así como también podrá desarrollar una investigación en el campo de la lingüística aplicada en traducción .

3. Competencias del perfil de egreso

Competencias generales a las que contribuye esta unidad de aprendizaje.

1. Aplicar estrategias de aprendizaje autónomo que permitan la toma de decisiones oportunas y pertinentes en los ámbitos personal, académico y profesional.
2. Utilizar los lenguajes lógico, formal, matemático, icónico, verbal y no verbal para comprender, interpretar y expresar ideas, sentimientos, teorías y corrientes de pensamiento con un enfoque ecuménico.
4. Dominar su lengua materna en forma oral y escrita.
6. Utilizar un segundo idioma, preferentemente el inglés, con claridad y corrección para comunicarse en

contextos cotidianos, académicos, profesionales y científicos.

8. Utilizar los métodos y técnicas de investigación tradicionales y de vanguardia para el desarrollo de su trabajo académico, el ejercicio de su profesión y la generación de conocimientos.

Competencias personales y de interacción social

9. Mantener una actitud de compromiso y respeto hacia la diversidad de prácticas sociales y culturales que reafirman el principio de integración en el contexto local, nacional e internacional con la finalidad de promover ambientes de convivencia pacífica.
10. Intervenir frente a los retos de la sociedad contemporánea en lo local y global con actitud crítica y compromiso humano, académico y profesional para contribuir a consolidar el bienestar general y el desarrollo sustentable.
11. Practicar los valores promovidos por la UANL: verdad, equidad, honestidad, libertad, solidaridad, respeto a la vida y a los demás, respeto a la naturaleza, integridad, ética profesional, justicia y responsabilidad, en su ámbito personal y profesional, para contribuir a construir una sociedad sostenible.

Competencias integradoras

12. Construir propuestas innovadoras basadas en la comprensión holística de la realidad para contribuir a superar los retos del ambiente global interdependiente.
13. Asumir el liderazgo comprometido con las necesidades sociales y profesionales para promover el cambio social pertinente.
14. Resolver conflictos personales y sociales conforme a técnicas específicas en el ámbito académico y de su profesión para la adecuada toma de decisiones.
15. Lograr la adaptabilidad que se requiere en los ambientes sociales y profesionales de incertidumbre de nuestra época para crear mejores condiciones de vida.

Competencias específicas del perfil de egreso a las que contribuye la unidad de aprendizaje.

1. Dominar una segunda lengua, inglés o francés, en sus cinco habilidades básicas; escribir, leer, escuchar, hablar y comprender, con la finalidad de producir textos académicos con un alto nivel de precisión.
2. Implementar propuestas didácticas y de traducción, con conciencia y comprensión lingüística tanto en la cultura del idioma nativo (español) como en la de un segundo idioma (inglés o francés) para proponer soluciones a problemáticas de orden metodológico, teórico, práctico, lingüístico y contextual del idioma.
3. Traducir e interpretar textos técnicos, científicos, literarios, documentales, legales, cinematográficos y artísticos de manera directa e inversa tanto en lo oral como en lo escrito, utilizando el conocimiento de las normas de redacción y el uso de las lenguas para satisfacer las demandas del campo laboral en esta área de conocimiento.

4. Factores a considerar para la evaluación de la unidad de aprendizaje

Exposiciones y/o discusiones.
Resúmenes y/o mapas conceptuales.
Investigaciones.
Traducciones, evaluaciones, corrección y revisión.
Trabajo en equipo.
Evaluaciones escritas.

5. Producto integrador de aprendizaje

El estudiante realiza de forma individual o colectiva una investigación y entrega un reporte, que manifieste la aplicación, la argumentación o el análisis de la contribución de la traducción y redacción contrastiva a alguna área de interés del alumno.

6. Fuentes de apoyo y consulta (bibliografía, hemerografía, fuentes electrónicas).

Cassany, D. (1999) *La cocina de la escritura*.. 7ma. Ed. Barcelona: Ed. Anagrama.

García, V. (1984). *Teoría y Práctica de la traducción*. Madrid: Gredos, 2da. Edición.

Lado, R. (1973). *Lingüística Contrastiva. Lenguas y Culturas*. Madrid: Ediciones Alcalá.

López J . (1997) *Manual de Traducción*. Gedisa.

Martín, G. (1999) *Curso de Redacción*. Madrid. Ed. Paraninfo.

Fuente Hemerográfica:

<http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/mutatismutandis/article/viewFile/2521/2572> Consultado el 20 de mayo de 2013.

Fuente Electrónica: <http://blog.conchamoreno.net/2012/10/traduccion-y-analisis-contrastivo.html> Consultado el 20 de mayo de 2013.